LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19.125.—VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1923. | DIARIO DE INFORMACIÓN | AÑO XLVI :—: OFICINAS, CALLE DE MIÑANA, 7 Y 9.

DE TODO EL MUNDO

LOS SUCESOS DE ALEMANIA

La Conferencia de Londres. - Disposiciones del Directorio militar. - Declaraciones del Alcalde de Valencia

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

Una proposición

Tenemos que manifestar a "Hispanico", de "Las Provincias", no una conformidad condicionada, sino absoluta, a sus afirmaciones sobre el problema regional y a la personalidad valenciana. Estamos con él de acuerdo en que la organización de las regiones no puede ser uniforme y ciega, sino realista y varia; estamos también de acuerdo con él en todas las cosas interesantes que hoy dice respecto de las atribuciones, facultades y recursos de las Diputaciones. Aprobamos, sobre todo, su idea de que importa tanto la intensidad de poderes como la extensión territorial de éstos en la futura organización regional.

Con este acuerdo, fácil nos será resolver esa mala inteligencia en que nosotros hayamos incurrido. Nosotros quisimos ayer destruir la concepción de una personalidad valenciana amputada por Alicante o seccionada por éste o el otro criterio. Personalidad valenciana—dice "Hispanico" hoy—"no puede haber más que una". Con este principio como arranque y punto de partida, el acuerdo ya es absoluto. Si fuimos un poco cálidos en la defensa de la unidad valenciana, no fué tanto por que acusásemos a "Hispanico" de pensar lo contrario, como por necesidad de fortalecer públicamente esta idea y destruir las disociaciones de la personalidad valenciana que pudiesen introducirse en estos momentos.

Tenemos otro temor del que ayer dimos un avance. Tal vez se haya hablado demasiado sobre regionalismo en Valencia, dijimos. "Hispanico" conoce la cantidad de discursos y conferencias y polémicas que sobre este tema se han hecho aquí. Cada vez que la actualidad española plantea el problema, se abre aquí un período de discusiones; nada práctico obtenemos, ni siquiera un mínimo acuerdo; vuelven los discutidores a sus tiendas para reproducirse pasado algún tiempo la polémica en los mismos términos y con la monotonía de lo redicho mil veces.

Y nosotros tememos que ahora, en este *ahora* tan interesante, ocurra lo mismo. ¿Tan difícil es obtener una coincidencia mínima en Valencia? ¿No puede organizarse aquí un pensamiento claro, fundamental, de pocos y robustos trazos? "Hispanico" sabe esto: que en Cataluña están trabajando y se comunican con Madrid; que en las provincias vascas estudian febrilmente, que personalidades de todas las regiones reciben encargos y redactan ponencias sobre el problema regional. Todo ello con la vibración que dá el momento, con el ansia que tiene toda la opinión de no perder tiempo, y salir pronto a la luz de que nos privaba el régimen maldito que ha desaparecido.

¿Comprende "Hispanico" nuestro temor y nuestro deseo de buscar procedimientos más eficaces y penetrantes que los de la discusión verbalista tan agotada aquí? La Diputación provincial de Valencia patrocinó un ciclo de conferencias regionalistas el año 1918; allí se dijo casi todo. Luego, en aquel mismo organismo, por actuaciones presidenciales y trabajos de dignísimos diputados, se ha ido afinando el criterio. ¿No habría manera de que la Diputación asociase ahora todos aquellos estudios, de que reuniese a los hombres que han hablado y actuado en el problema regional? No creemos difícil que una docena de valencianos puedan entenderse y formular un criterio y una voluntad que obtenga la aprobación general. Sobre todo, no creemos que la Diputación deba permanecer muda y cruzada de brazos, esperando, sin intervenir, que la corriente le traiga la vida o la muerte.

Nosotros le proponemos esto: que urgentemente haga una selección de los criterios e ideas expuestos en Valencia sobre el problema regional; que en forma rápida, reuna informaciones claras y se eleve al Directorio que hoy gobierna a España, un pensamiento valenciano, que defenderemos todos y nos unirá para siempre.

El Directorio y la "ley de Casas baratas"

Allá por el mes de junio del año que corre, y con motivo de un llamado "Congreso de edificación" que se celebraba en Madrid, publicamos dos artículos tratando de la ley de Casas baratas y pidiendo su modificación... aunque a sabiendas de que nadie había de atendernos. Pero es misión del periodista hacerse eco del clamor público e interpretar los deseos de sus conciudadanos con ansia de servir sus intereses, que al fin y al cabo son los propios. Por eso importa al que de buena fe ejerce el periodismo, el que sean atendidas sus peticiones que, si son suyas, son de todos, y si son de todos, son suyas también.

Decíamos en la segunda parte de aquellos artículos:

"En Madrid se está celebrando un Congreso de edificación. Este Congreso va encaminado a buscar los medios de fomentar la construcción de casas baratas, y aunque parezca mentira, porque en él hay personas de claro entendimiento y sólida instrucción, mucho nos tememos de que no van a saber resolver el problema."

Bueno: no es precisamente que no sepan resolverlo, pues si no supiesen resolverlo, no sería verdad aquello que tan rebien nos ha salido, del claro entendimiento y sólida instrucción: es que no querrán resolverlo por egoismo, y, claro es, por falta de ese verdadero patriotismo que tanta falta nos está haciendo en España a todos.

Los que han de conceder las migajas del presupuesto para ayudar a la construcción de casas que resulten baratas, son propietarios todos, o la mayoría, que ya es bastante, y creen que si en Valencia, por ejemplo, se construyen 5.000 casas baratas, ellos se quedan en la calle, porque ya es sabido que a consecuencia de la guerra se han abierto tanto los apetitos, que hay quien se comería el Miguelete y no le haría daño.

Por todo ello, y como nuestro parecer vale por lo menos tanto como el de otro, vamos en cuatro líneas a proponer la reforma que necesita la ley para que su protección sea eficaz y pueda ser verdad la solución del problema de la vivienda, que no contribuiría poco a la pacificación de los espíritus.

En primer lugar: una vez pagada la vivienda, el beneficiario o propietario, lo es en absoluto de la suya, y puede disponer de ella a su antojo libremente, sin más limitación que la de que, al venderla, el comprador ha de justificar que sus ingresos son los que se señalan en la ley para los beneficios de Casas baratas. En cuanto a la trasmisión por herencia a su muerte, nunca en vida, estará a lo que dispone el Código civil o legislación común.

Segundo: La tramitación ha de ser rápida, con plazos señalados improrrogables, gratuita en absoluto, y la concesión de calificación de casa barata ha de ser obligatoria para con todo el que demuestre que está dentro de lo que dispone la ley.

Tercero: Los beneficios, interés del capital, subvención, etc., han de ser equitativamente distribuidos entre los solicitantes, tanto en representación de Cooperativas, como particulares, puesto que aquéllas y éstos tienden al mismo fin, que es convertirse en propietarios de su vivienda. El sobrante, si lo hubiera, para las sociedades constructoras para dar las fincas en alquiler.

Y cuarto: El Estado deberá adelantar cantidades para la construcción, siempre que se presente garantía personal, y facilitará para solares cuantos terrenos existan improductivos, por el precio de su amillaramiento, si pertenecen a particulares, o gratuitamente si son del Estado, provincia o Municipio."

Esas son las modificaciones que creemos necesario sufra la ley para la construcción de Casas baratas. Sabíamos entonces que nadie nos había de hacer caso. Hoy, creemos que sí se nos atenderá, y que se resolverá, si no como pedimos, como sea más conveniente para que la tutela del Estado sea efectiva y eficaz.

Y ese sería el mejor medio de resolver el conflicto de las viviendas, y no contribuiría poco a la pacificación y sosiego del espíritu nacional, sobradamente soliviantado hasta ahora, justamete por los que más obligación tenían de procurar su apaciguamiento.

ELISEO CERDA

Informaciones y comentarios

5. 5'50.

Los Somatenes de Castilla

El comandante general del Somatén de la primera región don Antonio Dabán ha publicado un Manifiesto, en el que dice:

"Nombrado por el excelentísimo señor Capitán general de la región para organizar en las capitales y pueblos de las provincias que comprenden aquélla el Somatén armado, me dirijo por la presente a todos los ciudadanos honrados de la región para que me ayuden y laboren conmigo en la trascendental empresa, por la que merecerán bien de la patria.

Sería ofender a vuestra cultura y conocimientos de las sólidas instituciones que existen en el país, si pretendiera haceros historia del brillante y patriótico cuerpo de Somatenes de Cataluña.

En la memoria de todos está su gran ejecutoria de ciudadanía y civismo, el arraigo que tiene en la hermosa región catalana, su pujanza y la aureola de prestigio que le rodea.

Pues eso es lo que queremos implantar entre los hijos de Castilla, Extremadura y Andalucía, pertenecientes a esta región, para que en breve podamos enorgullecernos de haber contribuido cada cual en la medida de sus fuerzas, pero todas igualmente meritorias para la patria en crear un cuerpo de Somatenes semejantes al de Cataluña en armonía con lo dispuesto en la real orden de 17 de septiembre de 1923.

Su lema es la paz pública, el respeto a las personas y bienes, el exterminio de malhechores. No tiene carácter político, porque es institución de tan elevado espíritu ciudadano, que está por encima de esas luchas y recibe en su seno gozosa y satisfecha a todos los honrados, sea cual fuere su criterio político, porque en ella no habrá ocasión ni por qué ostentarlo.

Si lo dicho lleva la convicción a vuestras conciencias, sed diligentes e inscribíos en el Somatén. Con ello laboraréis por el bien vuestro y el de vuestros hijos."

A continuación se insertan las instrucciones para el ingreso en el Somatén.

Las oposiciones al Magisterio

En la Presidencia se facilitó una nota de Instrucción pública anunciando que en breve se dictará una real orden ratificando la nota oficiosa de ayer para que sigan su curso las oposiciones al Magisterio en términos que satisfagan rápidamente la justicia que debe presidir en la actitud de los jueces.

Se sabe que algunos opositores han preferido actuar en otros sitios distintos a su residencia y que algunos jueces se muestran impacientes por cobrar las dietas.

Conviene que los jueces dediquen el mayor celo e interés a las oposiciones, pues en otros menesteres se ha preocupado el ministerio.

Antes las dietas se cobraban después de las oposiciones, y ahora será la primera vez que se les adelantan, así como los gastos de viaje e instalación en las localidades respectivas.

Visita al presidente

Al salir anoche de la Presidencia de saludar a Primo de Rivera el Alcaldía y los concejales, manifestó el Alcalde que una vez terminadas las visitas oficiales se dedicarían a trabajar con entusiasmo en los asuntos que hay en el Ayuntamiento, los cuales son numerosos.

Añadió que contaba con el apoyo del vecindario y de la prensa.

En la comisión de las clases mercantiles, que estuvo esta noche también en la Presidencia visitando a Primo de Rivera, estaban representadas todas las regiones.

La entrevista fué larguísima.

El señor Sacristán expuso al presidente la labor realizada, pidiendo que el Gobierno apruebe y haga suyas las bases aprobadas por la Asamblea de las clases mercantiles celebrada en Santander.

El general Primo de Rivera les manifestó que miraba con simpatía el movimiento, ofreciéndoles estudiar las conclusiones de la Asamblea de Santander, y que procurará implantar aquéllas que sean factibles.

Añadió que la comisión debía contribuir al restablecimiento económico de España.

El representante de las provincias vascas señor Muñoz, dijo que las peticiones del comercio de España en general eran las aprobadas por la Asamblea de Santander, a las cuales se atenían las provincias vascas a pesar de que con el régimen de éstas tienen una administración completamente limpia, añadiendo que ratifican el acuerdo que telegráficamente expusieron las clases mercantiles de Bilbao comunicando al general Primo de Rivera su adhesión al nuevo régimen.

Primo de Rivera recibió también la visita del ministro de Holanda, de la Junta de Colonización Interior, en la que figuraban el exministro Miranda, el marqués de Alonso Martínez y otros.

Recibió igualmente al ministro de Turquía, al encargado del despacho de Fomento, al director de las minas de Almadén y al encargado de Negocios de Venezuela.

El Consejo de Protección a la Infancia

Presidida por el general Anido celebró sesión plenaria el Consejo Superior de Protección a la Infancia, asistiendo el Gobernador militar, duque de Tetuán y otras personalidades.

El doctor Pulido consignó la labor benéfico social de la entidad que constituye un inaplazable deber de intensificar los esfuerzos de todos al objeto de que disminuya la horrenda mortandad infantil que ocasiona la muerte de doscientos mil niños anualmente.

Se leyó el Mensaje que elevan al presidente del Directorio, expresándole los trabajos que realiza el Consejo Superior y la Junta Protectora de Tribunales para los niños.

Germán Ibarra, presidente del Tribunal de niños de Vizcaya, primero establecido en España, expresó la cohesión que existe entre la Junta Provincial de Bilbao de Tribunales para niños.

Solicitó que la obra comenzada no se desvirtúe, hasta lograr la pujanza que merece.

Hablaron otros vocales, haciendo consideraciones sobre el funcionamiento de la Junta.

Martínez Anido ofreció su cooperación decidida para los fines que persigue el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Impresiones de una información

El presidente de la Diputación de Madrid, Salcedo Bermegillo, ha manifestado que de la conferencia celebrada con el general Primo de Rivera ha sacado la impresión de que la semana próxima serán disueltas las Diputaciones, considerándose organismos estériles.

Dice el señor Salcedo que deben subsistir las Diputaciones regionales que tengan a su cargo únicamente las funciones de Beneficencia y Fomento, atendiéndoles no con el contingente provincial, sino con las consignaciones que les dará el Estado mismo.

También opina que la Comisión mixta debe pasar al ejército.

Los teléfonos y las tasas. Se desestiman varias peticiones de las Compañías y se les apercibe para que mejoren los servicios

El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, ha dictado la siguiente real orden, que publica hoy la "Gaceta":

"Ilustrísimo señor: Vistas las instancias promovidas por la Compañía Peninsular de Teléfonos y Compañía Madrileña de Teléfonos, con fechas 14 de septiembre y 20 de octubre de 1921, en las que, como concesionarias de gran número de redes telefónicas urbanas, y la primera también de la red telefónica interurbana general de España, solicitan:

a) Que se les autorice para imponer una sobretasa de cinco céntimos de peseta sobre cada conferencia telefónica interurbana cuyo importe exceda de una peseta, y otra de dos pesetas anuales por abono telefónico interurbano; y

b) Que asimismo se les faculte para implantar el servicio de conferencias telefónicas interurbanas de carácter urgente, sobre la base de una tasa triple de la tarifa aplicable para las hoy en vigor.

Resultando que como fundamentos de sus pretensiones alegan las peticionarias el perjuicio que la implantación del retiro obrero obligatorio establecido por el Reglamento de 21 de enero de 1921 supone para su economía que, según los cálculos realizados por los exponentes se eleva anualmente a la cantidad de 75.312 pesetas, para la Compañía Peninsular de Teléfonos, y 20.088 para la Compañía Madrileña de Teléfonos; y por lo que respecta al servicio de conferencias urgentes, la necesidad sentida por gran parte del público, que exige una perentoriedad mayor que la que permite el servicio actual, así como los precedentes que existen en el de telegramas y telefonemas, donde dicha modalidad de urgencia se halla establecida con excelente resultado:

Resultando que a la información abierta por la real orden de 22 de diciembre de 1921 han acudido con sendos escritos las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación de las provincias de Santander, Madrid, Málaga, Gerona, Reus, Tortosa, Valencia, Valladolid, Cádiz, Tarragona, Barcelona, Algeciras, Bilbao, Sevilla, Jaén, Gijón, Tarrasa y Alava, las que, salvo las de Bilbao, se pronuncian unánimemente en contra de la implantación del servicio de conferencias telefónicas urgentes, por estimar que la innovación, a más de no ser necesaria si el servicio se prestara en las buenas condiciones que son de exigir, vendría a encubrir una elevación de las tarifas aplicables a las conferencias en un 300 por 100; mostrándose asimismo la mayoría de dichas entidades opuestas a la imposición de las sobretasas en que las Compañías solicitan gravar las conferencias telefónicas interurbanas desde cierto límite, y abonos al servicio telefónico urbano, estimándolo improcedente por haberse autorizado recientemente una elevación de tarifas en estos servicios. De la propia manera, después de hacer resaltar algunas de dichas entidades las deficiencias con que en la práctica se viene realizando el servicio telefónico, indican la conveniencia de exigir a las concesionarias el mejoramiento de dichos servicios:

Resultando que por real decreto de 30 de diciembre de 1919 y por real orden de 30 de junio de 1920 fueron autorizadas las empresas concesionarias de servicios telefónicos para elevar las tarifas en vigor en aquel entonces hasta un 25 por 100, con destino principalmente a mejorar las condiciones del personal:

Considerando que basta tener en cuenta la expresa condición impuesta en las dos recordadas disposiciones para afirmar la improcedencia de autorizar las sobretasas que se solicitan, sin que por tal motivo sea preciso acudir a investigar y determinar si la especial naturaleza y carácter jurídico del régimen de retiro obrero obligatorio permite a no diluir sus efectos entre el público, descargando o aliviando al patrono de las obligaciones que en el mismo se le imponen:

Considerando que el especial caracter que se aprecia en el servicio de conferencias telefónicas, distinto en su esencia al de mensajes escritos en cualquiera de sus manifestaciones, no permite extender a aquél la nueva modalidad que pretende la peticionaria, y ello sin perjuicio de recoger las indicaciones de las informantes en el sentido del mejoramiento de los servicios; confirmando más aun la improcedencia de acceder a lo solicitado la coincidencia de pareceres de que se hace mérito en el resultando segundo, de indudable valor, por cuanto no cabe negar ni la legitimidad de la representación que ostentan las Cámaras ni la influencia que en sus intereses puede representar la innovación dicha; estando dentro de las facultades discrecionales de esta Dependencia el acceder o no a lo que se solicita,

Su majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por vuecencia, se ha dignado resolver que se desestimen en todas sus partes las instancias promovidas por las Compañías Peninsular de Teléfonos y Compañía Madrileña de Teléfonos, con fechas 14 de septiembre y 20 de

La Conferencia Imperial británica

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron en el histórico edificio de la calle Downing, número 10, los representantes del imperio británico en la Conferencia convocada por el Gobierno de Londres. Hoy martes y el jueves se reunirá la Conferencia Económica. Miércoles y viernes habrá reuniones de la Conferencia Imperial. Esta primera semana de la Conferencia será dedicada a un cambio general de impresiones y a fijar el procedimiento de los debates.

Durante la segunda semana se reunirán al mismo tiempo las dos Conferencias, y la Económica designará sus subcomisiones.

Un episodio de esta Conferencia sintetiza toda su magnitud. El viernes por la mañana llegó a Southampton mister Massey, primer ministro de Nueva Zelanda, a bordo del vapor "Majestic". El sábado por la mañana llegó a Liverpool mister Mac kenzie King, primer ministro del Canadá, a bordo del vapor "Montcalm". El día siguiente convergían en Londres el representante de dos lugares tan lejanos del imperio como el Canadá, en el Norte de América, y Nueva Zelanda, en los mares australes.

La Conferencia Imperial constituye ya un organismo de la Constitución no escrita de Inglaterra, de esta admirable Constitución interna, que, guiada por el genio ancestral y regida por la fuerza inteligente, ha podido formar el imperio más formidable del mundo.

En este imperio que sostiene las ideas básicas de justicia y libertad, pueden convivir hombres y pueblos, razas y creencias, lenguas y clases. Con la misma libertad y la misma eficacia conviven dentro del imperio el Canadá, que habla inglés y francés, y el Africa del Sud, que habla inglés y holandés.

Inglaterra ha estructurado al imperio más poderoso del mundo, haciendo posibles todas las colaboraciones y todas las convivencias. Lo más admirable de su Constitución no escrita es la adaptación sabia a todas las diferencias y todos los matices. Cada tierra del imperio tiene las instituciones que le corresponden, y así en lugar de promulgar una Constitución federativa, que fuera cosa muerta, instituye este Conferencia Imperial, que es una cosa viva.

Los lazos que no podría crear una legislación artificiosa, los crea una convivencia fructífera. Lo que la fuerza sola no podría consolidar, lo vivifica el interés colectivo, y, con una plenitud de independencia que deja los *Dominions*, casi sin más vínculo político que la unión personal con la Corona; la Asociación libre de naciones que constituye el imperio británico se siente unida, fuertemente unida por un espíritu común. De aquí que esta Conferencia Imperial, reunida ahora en Londres, se convierte en un verdadero Parlamento, ante el cual el jefe del Gobierno británico, mister Stanley Baldwin, discute la situación general de la política europea.

Joaquín PELLICENA CAMACHO
2 de octubre de 1923.

El día [illegible] de octubre, a las once de la mañana, comenzaron a reunirse en Londres los representantes de todas las tierras esparcidas en los puntos más distantes del orbe, que reconocen como Príncipe al Rey Jorge de Inglaterra.

La Conferencia, que durará varias semanas, tendrá una parte económica y una parte política.

Se le ha comparado a un gran Parlamento de todo el Imperio. Efectivamente: países que apenas tiene ligámenes con la Gran Bretaña se reunen para tratar de lo que les es común.

Se comprende que ante tamaño espectáculo se sientan orgullosos los ingleses.

En Ottawa ha pronunciado lord Brikeuread, precisamente estos días, un discurso, en que toca la cuestión con estas palabras:

—El cambio en la organización del imperio sugiere la idea de que en un día no lejano se desplazará el centro de gravedad desde las Islas Británicas al Canadá, cuya población, dentro de un siglo, será igual a la de los Estados Unidos hoy día.

Y añade:

—Lo esencial es que las gloriosas tradiciones británicas se perpetúen al través del tiempo y del espacio, sea la capital del imperio Londres, Ottawa o Adelaida.

LEAFIELD.—En la inauguración de la Conferencia Económica en la Conferencia Imperial que se celebra actualmente hablaron varios de los representantes de las colonias inglesas. Les contestó el presidente de las Cámaras de Comercio.

El primer ministro canadiense manifestó que su país está dispuesto a prestar la máxima ayuda a la Gran Bretaña. El Canadá acogería a todos los emigrantes ingleses que desembarcasen en sus puertos, pues a ellos les debe su rápido desarrollo.

El primer ministro de Nueva Zelanda dijo que su país se está convirtiendo en la granja del imperio, pues to que durante el último año había exportado para Inglaterra más de 17 millones de sus productos. Respecto de las comunicaciones, manifestó que es necesario el establecimiento de una línea aérea, ya que el viaje ofrece actualmente bastantes dificultades.

El representante de las colonias surafricanas dijo que si continuaba la protección que hasta ahora les ha dispensado Inglaterra, pronto serían una de las principales fuentes de producción del Reino Unido.

También hablaron en iguales términos cordiales los representantes de la India y otras colonias de la Gran Bretaña.

LONDRES.—La Conferencia Imperial ha celebrado hoy su segunda sesión. El ministro de Economía ha hecho declaraciones relativas al desarrollo económico de los Dominios.

En la segunda sesión, el delegado indio sugirió que se celebrara una sesión especial para estudiar la posición de la India en el imperio. Los primeros ministros de los Dominios quedaron de acuerdo sobre el principio de que todas las cuestiones relativas a la política exterior deberán ser discutidas en presencia de todos los primeros ministros y del representante de la India.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

octubre de 1921, y que por esa dirección general se llame la atención de las mencionadas Compañías sobre las imperfecciones y defectos de que se lamentan las Cámaras de Comercio, para que en su vista adopten las medidas convenientes para su remedio.

De real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y efectos. Dios guarde a vuecencia muchos años.

Madrid 29 de septiembre de 1923.—El subsecretario encargado del despacho, *Martínez Anido*.

Señor subdirector general de Telégrafos, encargado del despacho de la dirección general de Telégrafos."

Un edicto singular
El señor Alba es citado por el juzgado de Huesca

La "Gaceta" del día 2 publica el siguiente edicto:

"Huesca.—En virtud de lo acordado en el día de hoy por el señor juez de instrucción de este partido en sumario que instruye sobre injurias a un ministro de la Corona, se cita en forma al excelentísimo señor don Santiago Alba, exconsejero, que tuvo últimamente sus domicilios en Madrid como ministro de Estado, y en San Sebastián como ministro de jornada, para que dentro del término de diez días comparezca ante este juzgado a rendir declaración en la causa aludida, y se le hace saber que, en otro caso, comunique su residencia actual a dicha autoridad, bajo apercibimiento de que en otro caso, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Huesca, 20 septiembre de 1923.—El secretario judicial, *Constantino Lorenzo*."

Noticias de Tetuán

TETUAN.—Se trabaja con gran actividad en el desarrollo de un vasto plan de obras públicas en todo el territorio del Protectorado.

En Arcila, según los informes que nos trasmiten desde Larache, se trabaja intensamente en las obras del puerto. Se han empezado los trabajos de reparación de casi todas las carreteras.

Los trabajos de construcción de la carretera de Tetuán-Tánger en el trozo comprendido entre el Fondak y la zona internacional, se continúan, procediéndose al movimiento de tierras y apisonado.

La mejor calle de Tetuán va a ser el trozo de carretera comprendido entre la Puerta de Tánger y el final del ensanche, que tendrá una distancia de 400 metros, el cual será asfaltado de una manera especial.

Por lo que afecta a la carretera de Río Martín, se procederá a ensayar diversos sistemas de pavimentación, asfaltando toda la carretera hasta los terrenos de la Hípica.

Las obras de construcción del monumental puente de Alfonso XIII, en Larache, no se han llegado a interrumpir.

Un yerno satisfecho de serlo

Dice el periódico "Informaciones":

"Recibimos de San Sebastián el siguiente despacho telegráfico:

Diario "Informaciones".

Su número del día 2, llegado aquí hoy, me señala en la relación de Alcaldes electos con el distintivo de yerno del difunto exministro Barroso. Acepto gustosísimo distinción, que honra a mí y los míos, rogando publique este telegrama.—*Antonio Vega de Seoane, ingeniero de Minas*.

Queda complacido el yerno del señor Barroso. Publicamos su telegrama ratificando el parentesco que le atribuíamos sin otra intención, valgan verdades, que la de destacar cuán difícil resulta extirpar en el mismo régimen las parentelas del antiguo.

Porque el señor Vega no es solo para la honra que reclama, y le reconocemos, yerno de un exministro muerto: está también emparentado con varios políticos vivos.

Es hermano político del último subsecretario de la Presidencia, don Eugenio Barroso; sobrino del expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, sobrino del exministro don Tirso Rodrigáñez, primo del diputado de las Cortes en cese y último director de Agricultura don Isidoro Rodrigáñez y primo igualmente de los diputados disueltos señores Salvador (don Amós), Sánchez Ezparriaga y Sánchez Guerra (don Rafael) y del exsenador señor Salvador (don Miguel), entre otros que la falta de espacio impídenos señalar con igual detalle."

5, 15'15.

Disposiciones de Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta las siguientes:

Nombrando ayudante de campo del Capitán general de la séptima región al teniente coronel de Artillería don Luis Vallalba.

Idem del divisionario don Julio Ardanaz al comandante de Ingenieros don Mariano Sáinz.

Decreto relativo a la concesión de títulos de corporación oficial y que señala ser excesivo el número de las Sociedades que, amparándose en el decreto de diciembre de 1921, han solicitado y obtenido el título de corporación oficial, desvirtuando la finalidad que se perseguía y dando lugar a que se quejaran las Cámaras de Comercio.

La parte dispositiva señala que las Sociedades y entidades de carácter oficial que no tengan perfectamente cumplidos los deberes que exige el decreto mencionado perderán tal carácter.

Igualmente lo perderán aquéllas que conservando en la actualidad títulos de Sociedad oficial dejaron trascurrir dos meses sin cumplir lo preceptuado en el artículo 6.° del mencionado decreto.

Decreto exigiendo cinco años de permanencia en el empleo de teniente para poder ascender a capitán.

Se casa Vasallo

Se han recibido noticias del pueblo de Urda, manifestando que se ha celebrado el matrimonio del sargento Vasallo con Amalia Reina, acudiendo el pueblo en masa y numerosas representaciones de las autoridades.

Han recibido muchas felicitaciones de España y Marruecos.

La Cierva

El lunes regresará a Madrid, procedente de Murcia, el señor La Cierva.

Visita comentada

Se comenta la visita que ha hecho el señor Martínez Anido a la Central de Telégrafos cerca de la madrugada pasada, hora de mayor trabajo, pues hasta ahora los gobernantes visitaban la sala de aparatos, por fórmula, a horas en que no podían apreciar los excelentes servicios.—*Mencheta*.

Advertencia

Desde primera hora hemos quedado incomunicados telefónicamente con Madrid por haberse declarado una importante avería entre dicha capital y Zaragoza.

Hemos intentado obtener noticias de Madrid por conducto de nuestro corresponsal en Barcelona, pero tampoco lo hemos logrado por verificarse la comunicación en pésimas condiciones.

ULTIMA HORA

5, 17'15.

Varias disposiciones

Se han firmado las siguientes:

Declarando cesante al auxiliar de la Delegación de Hacienda de Ibiza don Miguel Oliver, suspendiendo de empleo y sueldo al Delegado de dicha Delegación don Antonio Mir y al interventor don Manuel Montes.

Nombrando director general de Correos al coronel de Ingenieros retirado don José Tafur.

Disponiendo continúe en el cargo de consejero del Supremo de Guerra el general don Salvador Burgos.

Anunciando la provisión por concurso de la cátedra de Química de la Universidad de Valencia.

La causa por el asesinato del señor Dato

Hoy ha aumentado la expectación con motivo de acercarse el momento de pronunciarse el fallo en esta causa.

El defensor de Nicolau, señor Serrano Bataneró, formula las conclusiones en el sentido de que su defendido no tuvo ni siquiera conocimiento del hecho, pero que por ser amigo de Casanellas atrajo la atención de las autoridades.

Dice que tales hechos, a lo sumo, pueden considerarse como un delito de encubrimiento.

El defensor de Mateu dice que su patrocinado es responsable solo como encubridor, y debe aplicársele la pena de seis años y un día.

A las tres y media se abre la sesión, leyéndose las conclusiones de la acusación fiscal.

Considera, además de las circunstancias que constituyen el asesinato, la cualidad de ostentar el señor Dato el cargo de presidente del Consejo y ministro de Marina.

Por ello se ha de recargar la pena con algunos años de prisión.

Para Bajatierra y La Llave, pide 15 años de prisión.

Empieza su discurso el fiscal, saludando a la Sala.

Se expresa con voz opaca y apenas se le oye.

Relata los hechos del sumario.

Dice que el asesinato obedeció a que trataba de obstaculizar la acción terrorista.—*Mencheta*.

Los dieciseis

GIJON.—Se ha constituido en esta capital un Comité compuesto por 16 vecinos, para velar por los intereses locales, y especialmente por la administración municipal.—*Mencheta*.

BARCELONA

Pidiendo justicia

BARCELONA.—Ha visitado al Capitán general una comisión de parientes de las víctimas ocasionadas por el naufragio del vaporcito-golondrina, suceso que, como se recordará, ocurrió en noviembre del año último, pereciendo cerca de 30 personas.

Los visitantes han hecho entrega al Capitán general de un documento dirigido al presidente del Directorio, en el que se pide sea fallada la causa que se instruyó con dicho motivo.

El Capitán general ha ofrecido dar curso al documento.

Los comisionados han salido muy satisfechos del despacho de la primera autoridad militar.

Robo de un automóvil

Anoche llegaron a la puerta del teatro Barcelona don Ernesto Jordá, acompañado de un sobrino suyo, capitán de Infantería, ocupando un automóvil Ford.

En el momento en que estaban en la taquilla adquiriendo las localidades, un individuo de aspecto alemán dió marcha al coche y huyó a toda velocidad.

Se ha dado orden de detención contra el aprovechado sujeto.

PROVINCIAS

Un curioso incidente municipal

ALMERIA.—Ha sido traído a esta capital el Alcalde de Tabernas, pueblo de esta provincia, que ha venido conducido por la Guardia civil.

Ha ingresado en la cárcel.

También ha sido encarcelado el secretario municipal.

En el Ayuntamiento de Tabernas no se llevaba ninguna contabilidad.

Requerido el Alcalde de Tabernas para que constituyera el nuevo Ayuntamiento, presentó una larga lista de asociados, de los cuales dos habían dejado de existir hace tiempo, otros dos se hallan ausentes y otro está paralítico, y los diez restantes son incompetentes.

Como no se disponía de otros, ha habido que nombrar concejales a los incompetentes.

Para la secretaría ha sido designado el secretario del juzgado municipal.

Otro cura Alcalde

ZAMORA.—Se constituyó el nuevo Ayuntamiento, posesionándose el Alcalde, profesor del Instituto, don Pedro Martín Robles.

En Benavente fué elegido Alcalde un sacerdote.

En Sevilla

SEVILLA.—El nuevo Ayuntamiento ha celebrado hoy su primera sesión.

El Arzobispo estuvo esta mañana en el Municipio en visita oficial. También cumplimentó al Alcalde el conde de Halcón.

Ha sido humorísticamente comentada la permanencia obstinada de los concejales cesantes dentro del Municipio y en las inmediaciones.

La Diputación de Guipúzcoa y sus Ayuntamientos

SAN SEBASTIAN.—La Diputación de Guipúzcoa se ha creído en el deber de elevar al Directorio su protesta respetuosa, pero enérgica, contra el decreto que, alcanzando a los Ayuntamientos vascos, los sella con el estigma de inmoralidad que el régimen actual ha puesto sobre todos los Municipios de España.

Y, al efecto, reunida aquella Diputación en Asamblea extraordinaria, ha adoptado los acuerdos siguientes:

"Primero. Hacer pública la dolorosa sorpresa que le ha causado la disolución de los Ayuntamientos de este país, modelos de honradez administrativa, orgullo de propios y admiración de extraños.

Segundo. Sentirse más obligada que nunca, como tradicional depositaria de la confianza de los Ayuntamientos, al amparo y defensa de sus prestigios y derechos.

Tercero. Llamar respetuosamente la atención sobre el hecho de que por vez primera se haya dictado, sin audiencia de las Diputaciones vascongadas, disposición de índole tan trascendental, lesiva de nuestro régimen, resto de derechos históricos, consagrado por pacto y sancionado por leyes y Tribunales.

Cuarto. Consultar con las Diputaciones hermanas los medios de lograr la justa excepción del decreto de disolución en favor de los Ayuntamientos vascongados.

Quinto. Trasladarse al Gobierno civil a hacer presente al señor Gobernador lo acordado."

EXTRANJERO

Lloyd George, periodista

LONDRES.—La "Pall Mall Gazette" asegura que Lloyd George cobrará 16 chelines ocho peniques por cada palabra suya reproducida en los periódicos americanos.

La crisis alemana

BERLIN.—El presidente Ebert, a la una de la madrugada llamó a Stresseman para encargarle de formar nuevo Gobierno.

Poco después el canciller Stressemann hizo comunicar a los periodistas que no tenía intención de formar un Gobierno de partido, sino un pequeño Gabinete, semejante a un Directorio, proponiéndose, como programa inmediato, el control de la economía, la industria y las subsistencias y anulación de la ley de la jornada de ocho horas.

En cuanto al problema de Baviera, dijo que todavía no tenía nada resuelto.

Las declaraciones del canciller impresionaron a los oyentes, sobre todo por la inminencia de la implantación de la dictadura.

Stressemann piensa también disolver el Reichstag y suprimir varios ministerios.

Estas medidas suscitarán la oposición de los socialistas y de otras fracciones que ven en ella el primer paso para la implantación de la Monarquía.

La ley seca fracasa en Finlandia

HELSINGFORS.—Un miembro de la comisión gubernamental que estudia los resultados de la aplicación del régimen seco, ha declarado que la consecuencia más clara ha sido el aumento de la intemperancia gracias a la entrada de contrabando de bebidas fuertes.

Sería necesaria una acción más enérgica por parte de la Administración de Aduanas, y la comisión ha redactado un llamamiento dirigido al Gobierno en este sentido.

Dicen de Suiza...

BASILEA.—Todas las comunicaciones con Alemania funcionan con gran retraso, aunque no se tienen noticias de que las líneas telegráficas hayan sufrido averías. Aquí circulan rumores sobre graves acontecimientos en Baviera. Se habla de una proclamación de guerra contra Berlín, que responde a un movimiento organizado en Baviera, Prusia Oriental y la Alta Silesia. Las preguntas hechas a Alemania quedan sin respuesta.

Los sucesos de Kustrin

BERLIN.—Participan oficialmente de Kustrin que el jefe de la rebelión del lunes es el antiguo mayor del ejército von Buchrucker. La Policía alemana tenía orden desde el día 10 de septiembre de apresarle donde le encontrase, por sus antecedentes nacionalistas.

Von Buchrucker, al verse perseguido de cerca por la Policía, concibió la idea de granjearse las simpatías de la opinión alemana, apoderándose de la fortaleza de Kustrin con la ayuda de algunos partidarios suyos; pero fué detenido por el comandante de las fuerzas de Kustrin, cuyo proceder es unánimemente elogiado.

Han sido detenidas 381 personas, entre los que figuran 13 de los cabecillas rebeldes. Además se ha encarcelado a 20 individuos que intentaron dar libertad a los detenidos.

La Policía continúa vigilando los alrededores de Berlín, y la Reichswehr prosigue sus pesquisas, deteniendo a cuantos le parecen sospechosos.

Gracias a la rapidez y rigurosidad con que intervinieron las tropas en los sucesos de Kustrin, han podido evitarse serias consecuencias.

La condesa enamorada

LONDRES.—Una acusada de categoría, la condesa Nonici Ana Carolina, viuda, de 32 años, ha comparecido ante el tribunal de Mallbosough Street por incumplimiento de las leyes sobre permanencia de extranjeros.

La condesa, que anteriormente había sido objeto de una orden de expulsión, quiso regresar a cualquier precio a Inglaterra, donde quedaba el hombre amado.

Inspirada por los celos, pues se creía reemplazada por una rusa, compró la tripulación de una barca de pesca francesa, que la depositó una noche en tierra inglesa. La enamorada demasiado fiel fué, desgraciadamente, descubierta poco después por la Policía.

El tribunal la ha condenado a 14 días de cárcel, y ha decidido que, una vez cumplida su condena, sea nuevamente expulsada de Inglaterra.

Notas

Gómez Carrillo en "Le Temps"

El escritor don Enrique Gómez Carrillo publica en "Le Temps" (1.° octubre 1923), una crónica en que habla del arte dramático en España.

Comienza refiriéndose a don Jacinto Benavente, en un tono poco fervoroso por cierto. Véase la muestra: "Los académicos de Stockolmo, que todavía ignoran el nombre de Gabriele D' Annunzio, decidieron, puesto que el laureado de 1923 debía ser un latino a causa de la ley internacional del turno cortés, conceder el premio al candidato presentado por la Academia Real Española".

Hay otros detalles que renunciamos a subrayar, sobre todo porque queremos que descuelle un pasaje de la supradicha crónica. Trata Gómez Carrillo de la decadencia teatral, pero no dando su opinión, que tal vez fuera lumínica, sino interpolando en su trabajo un parecer ajeno. Nosotros, en trance tal, hubiéramos acudido a un crítico humanista y elegante como José Farrán y Mayoral o incisivo y pulcro como Ramón Pérez de Ayala. Pero el señor Gómez Carrillo no lo ha hecho así. ¿A que no saben ustedes cómo? Claro que no ¡No lo adivinaría ni madame de Thébes, pues el ciudadano electo para tal menester, es don Juan Ignacio Luca de Tena. Tal vez este joven comediógrafo sea muy conocido en París de Francia...

En la crónica del autor de "El Japón Heroico y Galante", anotamos, además, la existencia de una actriz, la señora Membriles, que puede ser Membrives; de un artista cuyo primer apellido es Beltram, pero que creemos que sustituye a Beltrán (Federico); de un Martínez Sierra correspondiente sin duda a un Martínez Idem; de una María (Guerrero) que quiere ser María; de un Guilhen de Castro que rebosa clasicismo; de un Fernando Díaz, que será seguramente Díaz; de un Calderon pero agudo; de un Pío (Baroja), que es un Pío...

Finalmente, entre los que sacarán al arte dramático castellano del estado lamentable en que se halla, cita Gómez Carrillo, entre otros, a "les fils de Dicenta".

Es costumbre ya inveterada, que cuando un escritor más o menos ultrapirenaico o trasatlántico, edite impresiones, recuerdos, etc., de España, surja alguien, como por escotillón, consignando su pesca, consistente en errores de un milímetro, letras trabucadas, deformaciones de perspectiva y otras garambainas, triquiñuelas y zarandajas del mismo jaez. Eso hemos hecho...

ALMELA VIVES

Película del día

Las cosas raras del mundo

Hay muchos errores y desdichas que son debidos a una misma causa. Tal ocurre cuando se sientan principios inmutables suponiéndoles un valor real absoluto que solo existe en la más fantástica, hiperbólica y elucubrada teoría.

A base de una perfección, que a nuestro humildísimo entender no existe en este pajolero mundo, se han levantado las más altas y atrevidas torres, con el aditamento, no exento de gracia, de que muchas veces sus laboriosos artífices han sido precisamente—ellos de por sí,—los más ajenos a la idea inmaculada con que encabezaban sus altisonantes postulados.

No vamos a citar casos prácticos que, indefectiblemente, nos acarrearían disgustos personales. Estas cosas, en buena ley de cortesía y sociabilidad, solo se dicen así en términos generales que le quiten su eficacia. Pero como el lector, sin duda, conoce muchos casos reales, plantéese el que guste y asunto terminado.

No obstante ser axiomático lo que dejamos dicho sobre la perfección, la vida se complace en ofrecer casos aislados que parecen demostrar todo lo contrario, sobre todo para los espíritus simplistas y poco dados al pequeño análisis de lógica que requieren hasta las cosas más nimias. Aunque estamos cansados de decir y de oir que la excepción no destruye la regla, lo cierto es que se producen hechos tan peregrinos y encontrados, que se acaba por olvidar los más sabios principios y armarse un lío de los que forman época.

¿Habrá cosa más generalmente aceptada que la de que no hay cazador ni pescador que cuente una verdad? Pues sin embargo podemos asegurar que conocemos un cazador y un pescador que hay veces que la dicen. ¿Habrá quien crea que un enfermo del hígado pueda tener buen genio? Pues nosotros hemos conocido uno... Y no queremos seguir, porque llegaríamos a demostrar que hasta ha habido algún cacique bueno, que es ya el colmo, y más raro e insólito que aquel caso sin igual de un barbero del Grao que tenía cuatro hijos y tocaba la guitarra...

Ahora mismo, hasta hace unos días, cuando se quería lanzar a uno el insulto más grave y afrentoso, se le llamaba *concejal*... Raras veces lo resistía el insultado. Se deduce claramente de este hecho real y fehaciente que una de las cosas más desprestigiadas del mundo era un Ayuntamiento de los del antiguo régimen. ¿Es todo esto cierto e incontestable? ¿No está de acuerdo con ello hasta "El Mercantil Valenciano"?...

Pues cójase el lector, no se caiga del susto: en Burgos están contentos de su antiguo Ayuntamiento, dicen que era honrado y quieren que los antiguos concejales vuelvan a sus puestos... ¿Puede darse caso más insólito e inesperado? Podrá no existir la perfección humana, pero que conste que hay un Ayuntamiento honrado, lo cual es quizás más raro que la misma perfección exista...

¡Burgos, Burgos! ¡Eres enormemente grande, blasón y emblema, cuna y granero, mesa y altar! ¡Hasta los adoquines de tus calles deben sentirse orgullosos de ediles que, como el sagrado barro de tus glebas, son carne y son espíritu!

¡Te admiramos, Burgos, ciudad hermana y querida! ¡Lástima que tus concejales, cuando nos han visitado, no nos dejaran nada de ese espíritu! ¡Eres grande, Burgos! ¡No en balde tienes un Cardenal valenciano y guardas las cenizas del señor Díaz de Vivar y ostentas un Papamoscas que da la hora!...

MARIAN

Anuncie usted en
La Correspondencia de Valencia

Femeninas

De Interlaken a Zermatt

Con un precioso vestido de "duvetine" color "beige" claro, adornado con tiras estrechitas de piel de nutria, hice varias excursiones en ese paraíso de alpinismo que se llama Interlaken.

Mi falda, recta y cortita, daba al vuelo necesario a los largos pasos de las ascensiones gracias a unos pliegues profundos que a cada lado llevaba. La chaqueta, holgada en el talle, pero ceñida sobre las caderas por una ancha franja de "duvetina" y tiras de piel, cerraba al cuello con otra franja igual, y las largas mangas se ajustaban al paño por tiras de nutria formando pulsera.

Un casquete de gamuza color avellana, botas altas y guantes mosqueteros de igual piel y color, completaban mi traje de alpinista.

Así vestida, subí al funicular del idílico Heimwehfluh, cubierto de añosos árboles, y entre cuyas frondas parecen habitar aun las ninfas y los panidas.

En el pequeño "Rügen", mi amigo Flametti tuvo el capricho de hacerme un lindo apunte, estando yo sentada en un caído tronco a la orilla del lago, y en Abendberg también trazó muy bellos bocetos del soberbio panorama, mientras yo impresionaba varias placas en mi modesto Kodac.

Por cierto que a poco de dejar el ferrocarril de cremallera que nos llevó a Sechynige-Platta, nos dió un enorme susto doña Milagros, mi dama de compañía, pues entretenida en contemplar a unas señoras inglesas, no se fijó en que su falda era enganchada por el skis de un caballero, y a poco más salen rodando los dos por una vertiente. Este incidente me restó entusiasmos para contemplar el lindísimo cuadro que se ofrece desde el mirador natural que hay en la cumbre.

Hicimos también excursiones a Lanterburnen, Mürren, Wengen y La Pequeña Scheidegg, y por último vinimos a Zermatt en ferrocarril, pasando por Brigne y Vieges.

En Zermatt estaremos solamente tres días, los necesarios para ascender al Cervin, que con el macizo de Monte-Rosa, las Puntas del Dome y las pirámides del Weisshorn y Dent-Blanche, forman el panorama más grandioso e imponente que se puede concebir.

Al contemplar esas alturas inmaculadas de nieve, siento deseos de elevarme a sus cimas, y tomar así como un baño de pureza, que me lave el vaho grosero que las gentes dejan al pasar.

Por lo menos, de no lograr ese romántico anhelo, mis pulmones respirarán aire en toda su pureza, y por eso pienso ascender a las cimas elevadas.

Una vez satisfechos mis deseos de altura, volveremos a Wiege, y desde allí iremos por Loeche y Sión hasta Martigney, donde pasaremos la noche para salir al día siguiente con destino a Orrieres. Desde allí y por carretera llegaremos a San Bernardo, desde donde os escribiré mi próxima crónica.

En estas proyectadas excursiones llevaré una amplia capa de punto de lana, color gris perla, forrada de tafetán azulina brillante, con capucha en pico. Esta capa se sujeta al cuerpo por medio de tirantes cruzados sobre el pecho, y que al cerrarse la capa quedan ocultos, permitiendo llevarla flotante sin incomodidad alguna.

Y como ya se acerca mi regreso a Madrid, encargué a París varias "toilettes", sin inconveniente de adquirir otras muy bellas cuando en el próximo noviembre dé mi acostumbrado paseo anual por la capital francesa.

Pues bien; entre mis trajes se encuentra uno sastre, que puede llevarse también sin chaqueta, y consiste en una túnica recta de fino paño blanco con el escote de hombro a hombro, guarnecido con un ancho bordado en trencilla color oro. Un estrecho cinturón de las mismas trencillas y una franja anchísima a la altura de media falda, completan el adorno del traje. La chaqueta, larga, lleva en su parte baja otra franja igual a la que adorna la falda; los lados del delantero y los puñitos de las mangas son hechos por iguales bordados, y el cuello, alto de atrás de la chaqueta, va cubierto de piel de cisne.

Otro es un traje de "soiré". El cuerpo ceñido, no muy largo, lleva el escote cuadrado de regular longitud y carece de mangas. Lo decoran bordados en estilo chino, hecho con oro, plata y sedas de colores. El traje es de raso negro. La falda, lisa delante, va cubierta de bordados dibujando dragones y plantas raras, y su parte de atrás tiene un volante estrechito bajo el talle, y otro más ancho partiendo de este primero; uno y otro bordeados por trencillas de oro y plata.

Oigo que me llaman al teléfono; no sé si será Flametti o mi peluquero. En cualquiera de ambos casos debo acudir presurosa y por eso hago punto aquí hasta San Bernardo.

REGINA

Zermatt septiembre 1923.

Casa de la Ciudad

El Alcalde, general señor Avilés, nos ha comunicado esta mañana al recibirnos en su despacho oficial que había conferenciado con el presidente de la Diputación y con el administrador del Hospital.

En este santo establecimiento serán acogidos los mendigos inútiles y ancianos.

El señor Avilés mostrábase satisfecho del resultado de su gestión y no olvidará la reforma del Asilo municipal, tan necesaria.

—Desde el lunes—nos ha dicho luego el Alcalde—quedará montada la oficina de Reclamaciones. Ya lo sabe el público. Allí se le atenderá, sin necesidad de recorrer dependencias y molestar a los empleados.

Invitado al acto de la entrega de la joya que los salmantinos dedican a la Patrona de Valencia, asistiré al acto en unión de una comisión de concejales, y dirigiré un saludo a la ciudad de Salamanca en nombre de Valencia una vez terminado el acto.

Ahí tienen ustedes un dato curioso. ¿Saben ustedes lo que ha gastado el Ayuntamiento en impresos durante el primer semestre del año actual? Pues la cantidad de 48.000 pesetas.

Nota oficiosa

En la tablilla de anuncios del Ayuntamiento se ha fijado en el día de hoy un bando que, copiado a la letra, dice:

BANDO.—Con el fin de comprobar denuncias recibidas en esta delegación relativas a la construcción de obras sin licencia del excelentísimo Ayuntamiento, se cita a los propietarios que se hallen en este caso a comparecencia ante el inspector delegado, en las horas de cuatro a seis de la tarde, durante seis días, a contar del día 6 del corriente, para exponer las causas de haber prescindido de este requisito, previniendo que a partir del día 12 del corriente se verificará por comisiones técnicas la investigación de dichas infracciones.

Valencia 5 octubre 1923.—El inspector delegado, *Vicente R. Carril*.

La sesión de hoy

Poco después de las cinco comienzan a entrar en salón de sesiones los concejales.

El general don Juan Avilés preside el acto, que se ve concurridísimo, por la completa asistencia de los nuevos ediles.

El secretario, don Tomás Jiménez Valdivieso, lee el acta de la sesión anterior.

Es aprobada.

Se leen a continuación varios oficios del Gobernador civil, trasladando otros del subsecretario del ministerio de la Gobernación admitiendo la dimisión al señor Artal, nombrando para sustituirle al general D. Juan Avilés Arnal, y otro exceptuando al Ayuntamiento de Valencia del decreto de suspensión, disponiendo quede constituido en la forma en que quedó a raiz de la suspensión de los concejales que formaban el anterior.

Se dá lectura a las escusas de algunos concejales nuevos y se dá a conocer el nombre de los sustitutos.

De éstos solo podemos recordar los señores don Rafael Alvarez, don Vicente Esteve, señor Ascó Oliag, don Enrique Barberá, no reteniendo los demás nombres por la rapidez en que los han leído.

Acto seguido el Alcalde dirige cariñosas frase de salutación a sus compañeros de Consistorio, diciendo que ha aceptado el cargo por obediencia, aunque emprende que no reúne las condiciones que para el cargo son necesarias.

Expone que el único programa que debe llevarse es el de una buena administración, sacrificando todos los intereses particulares por el bien común.

Acto seguido se entra en el orden del día.

Se aprueba el primer dictamen.

En el segundo pide la palabra el señor Llagaria para solicitar que el asunto importantísimo que se debate sea dictaminado primero por el cuerpo de letrados y después por contaduría.

(Sigue la sesión.)

Comercio y finanzas

Cotizaciones

BOLSA DE BARCELONA

Francos	43'70	44'00
Libras	33'45	33'60
Liras	36'85	33'35
Francos Belgas	36'50	36'90
» Suizos	151'70	131'90
Marcos	0'02	
Dólares	7'35	7'35

Del Banco de Bilbao.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS

El Gobernador señor Dolz del Castellar presidirá esta tarde la Junta provincial del Censo de población, la Junta Ibero Americana y la de Espectáculos.

Para mañana por la tarde está convocada la Junta de Abastos, con objeto de tratar de la baja de las subsistencias.

---o---

El presidente de la Diputación don Pedro Juan Serrano nos ha manifestado hoy que había visitado al Alcalde señor Avilés y al Arzobispo señor Melo, a quienes ha cumplimentado.

---o---

La pasada noche fué fresca y poco apacible, a causa del fuerte viento del Norte que comenzó a soplar a la caída de la tarde, y se acentuó después, haciendo bajar el termómetro a los 12°.

Hoy hemos tenido un día despejado, de brisa Sureste, siendo la temperatura, a la una de la tarde, de 25 a la sombra y 29 al sol.

El barómetro ha subido a 762 milímetros y la humedad relativa es de 54°.

---o---

El señor Arzobispo visitó ayer tarde la iglesia de San Lorenzo, de los padres Franciscanos, oficiando en la reserva del ejercicio solemne que en la misma se celebró, como día dedicado a San Francisco de Asís.

Hoy ha recibido el doctor Melo gran número de visitas de personas distinguidas, entre las que recordamos al Delegado de Hacienda señor Vázquez y al presidente de la Diputación don Pedro Juan Serrano, al que acompañaba el secretario de la corporación, señor Monleón.

---o---

Enterado el señor Arzobispo de que en la reciente renovación de Ayuntamientos han sido elegidos Alcaldes de Navarrés y Anna, respectivamente, don Vicente Sichuca Hernández, cura párroco, y don José Fuster Barceló, presbítero, ha dispuesto que se recuerde a estos señores por la secretaría de Cámara, que el Código Canónico vigente prohibe a los clérigos desempeñar cargos civiles y ajenos a la clase sacerdotal, ni que lleven aparejada responsabilidad pecuniaria o criminal.

---o---

Los salmantinos que debían haber visitado nuestra ciudad en los días de la pasada Feria, y que no realizaron su viaje por las causas de todos sabidas, han remitido la joya de estilo charro que tenían ofrendada a nuestra Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados.

Es un valioso collar de oro y filigrana, con venera de aljófar, del más puro estilo clásico, digno de los donantes y de su piadoso objeto.

La entrega de esta alhaja revestirá mucha solemnidad, siendo ofrecida por la señorita Agustina Castillo, en nombre de sus paisanas las charras salmantinas, al señor Arzobispo de esta diócesis, que la recibirá en nombre de Valencia y la colocará a la venerada imágen de nuestra Patrona.

---o---

Una comisión de cocheros de punto y plaza ha estado en el Ayuntamiento, proponiendo sean aprobadas las peticiones siguientes:

Primera. Que los coches estén reglamentados, como están en Madrid y Barcelona, llevando en el tablero posterior y en punto visible, los números pintados, y no en las tablillas, como proponían algunos de lujo, y cada uno de un color.

Segunda. Que el coche de punto que falte ocho días sin motivo justificado, se le retire la licencia.

Tercera. Que las tarifas estén igual que en Madrid y Barcelona, para los poblados marítimos y las afueras de la capital.

---o---

Mañana día 6 se celebrará la sesión inaugural de la Academia General de Medicina del Centro Escolar y Mercantil, a las siete de la noche.

Se espera la asistencia de los señores académicos, dada la importancia de la misma.

---o---

En el expreso de Madrid han llegado don Ramón Alfredo Rosal y el que fué primer actor valenciano don Vicente García Valero, el cual ha sido recibido en la estación por el maestro compositor don Vicente Peidró y otros amigos.

---o---

Nuestro querido amigo el doctor Villar Fió ha regresado de su viaje de veraneo, encargándose nuevamente de su clínica de enfermedades de la boca y dientes (Derechos, 1).

---o---

Los dueños y operarias de la fábrica de pasamanería de don Francisco Fernández, celebrarán el domingo la fiesta que anualmente dedican a la Virgen del Rosario, con misa solemne en la iglesia de Religiosas Franciscanas, calle del Arzobispo Mayoral, a las nueve y media, con exposición de Su Divina Majestad.

Del sermón está encargado don Vicente Marco Garín, cura párroco de Benisanó.

Delegación de Hacienda

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que se admitan los ingresos por cuotas militares, a todos los que hubiesen hecho la oportuna reclamación hasta el próximo lunes, o sea el día 8 del actual.

TRIBUNALES

Un lío familiar determinó un sumario por allanamiento de morada, en el que aparecen como protagonistas personas conocidísimas por su posición social en esta ciudad.

Parece que doña Francisca Navarro, en virtud de divorcio, quedó depositada en casa de un sobrino suyo llamado Bautista Marco Navarro, y algunas personas interesadas en malograr los deseos de aquélla, aconsejaron mal a unos y a otros, estableciéndose una tirantez de relaciones que finalizó interviniendo el juzgado.

Como procesado por allanamiento de morada, ha comparecido hoy ante la sección primera el sobrino de doña Francisca, que ha sido defendido por don Arturo Roig.

La banqueta del fiscal la ha ocupado don Camilo Robert.

—Como se recordará, por estar aún muy reciente el hecho y haberse comentado en toda Valencia, la noche del 19 de febrero último fué escalado el establecimiento de artículos peluqueriles que el señor Ibáñez posee en la calle de San Vicente, all gerándole de 27 docenas de navajas de afeitar, 20 docenas de tijeras, 80 de hojas Gilet y 60 máquinas de cortar el pelo, cuyos objetos fueron hallados en casa de Ramón Peiró Soriano, habitante en la calle de Gibraltar, número 29.

A éste le consideraba el fiscal como autor del robo referido, pero como en el acto del juicio se ha podido comprobar su inocencia, el ministerio público ha retirado la acusación.

La defensa del procesado estaba confiada a don Eduardo Pérez López.

—En la Sala de lo civil se ha visto un pleito sobre pago de cantidad.

Han informado los abogados don Juan Barral y don José María Gozálbez.

MILITARES

Se interesa la presentación en el Gobierno militar de los padres del legionario del Tercio de Extranjeros, licenciado como menor de edad, Angel López Rojas, para enterarles de un asunto que les incumbe.

Los deportes

Real Murcia F. C. y Gimnástico F. C.

Por el anuncio que en otro lugar del periódico publicamos, verán nuestros lectores que el partido que el próximo domingo ha de jugarse en el Stadium, será en extremo interesante.

La circunstancia de ser el Real Murcia F. C. finalista del campeonato de la región valenciana, hace que la afición sienta verdaderos deseos de presenciar su actuación frente al Club decano.

El equipo forastero se alineará en la siguiente forma: Jusep; Pagan, Tapia; Mateu, Calvo, Marcos; Ortiz, Roselló, Ariño, Martínez y Serret. Suplentes: Tapia y Pardo.

La entrada será sumamente económica, pues sólo la preferencia numerada con entrada costará 2'25, y la de sol, con asiento, una peseta.

Las señoras y niños pagarán 50 céntimos.

Dados estos alicientes, no dudamos un feliz éxito, tanto artístico como económico, al Gimnástico F. C., excampeón valenciano, organizador de este espectáculo.

Tiro de pichón

La Sociedad de Cazadores de Carlet ha organizado para el domingo próximo un concurso de tiro de pichón, en el que se disputará el "Campeonato" con carácter regional.

He aquí el programa de esta fiesta cinegética:

A las nueve de la mañana: Concurso por parejas; pichones seis, tres ceros y derecho a igualar. Premios: Primero, dos copas regalo y el 50 por 100 de las entradas; segundo, el 20 por 100 de las entradas.

A las diez: Campeonato de Carlet de 1923. Pichones, doce. Premios: Campeonato, copa de plata, regalada por la Sociedad, y 250 pesetas en metálico.

Hay cinco premios más en metálico, de 150, 100, 75, 50 y 25 pesetas y numerosos y espléndidos regalos, que se podrán elegir por orden de clasificación.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

Depósito en Valencia: S. A. GARCIA. Almacén de Perfumería "LAS BARCAS"

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndolo a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

Noticias de teatros

CINE MODERNO

Continúan los llenos a diario en este salón para admirar las maravillas que encierra la joya cinematográfica LA MUJER DEL FARAON, que cada día gusta más y es apreciada en mayor grado por el público, siendo de suponer que se queden pocos sin verla.

TAURINAS

La del domingo

Esta mañana han sido desencajonados los seis toros de don Gregorio Campos que se han lidiar el domingo a las cuatro menos cuarto de la tarde, los cuales han producido muy buena impresión en el numeroso público que ha presenciado la operación. Los matadores encargados de estoquearlos, son Rafael Gómez, Gallo; Marcial Lalanda y Fausto Barajas.

Mañana por la tarde, como de costumbre, se permitirá la entrada al público para que pueda ver el ganado desde los balconcillos de la plaza, y al mismo tiempo estará abierta la taquilla para la venta de localidades y entradas.

En Hellín

Se reciben noticias de esta ciudad, en donde lidiaron reses de Flores, Domínguez, Cuevas y Rosales.

Los dos primeros estuvieron bien, y Rosales, superior.

Cortó las orejas y rabo de sus toros, y tuvo una gran tarde, en la que no cesaron para el torero valenciano las aclamaciones y palmas.

Cómicos y danzantes

RUZAFA

Debut de la compañía.

"Jugar con fuego".

Ventura de la Vega y el maestro Barbieri, dos nombres suficientes para indicar una orientación teatral y para dar a conocer la dirección artística de la campaña de Ruzafa.

Ya era hora que saliéramos del mediocre ambiente musical que nos rodea. Era preciso una saludable reacción hacia un terreno de verdadero arte, exento de bailes exóticos, de instrumentos raros, de trucos con vistas a la liquidación trimestral. ¡¡Escuchar una obra verdaderamente musical!! Era tan excepcional el caso, que momentos hubo no creíamos la realidad.

Unos cantantes que *cantan*, que tienen hermosa voz, que necesariamente han de lucirla. Una orquesta perfectamente equilibrada, un director..., una obra de ingénua construcción e inspiradísima partitura. ¿Qué más puede pedirse en un período en que los autores *cumbres* necesitan el coro del público para sus couplets, en lugar de buscar la seducción en su propia inspiración musical?

Por eso "Jugar con fuego" se ha representado, se representa y se representará, sin desaparecer en muchos años de los carteles de las compañías que hagan arte. La obra de Ventura de la Vega no ha necesitado nunca previa propaganda para que el público degustase sus esquisiteces.

Obra de influencia italiana (como casi todas las de su tiempo), dá amplio campo al lucimiento individual, y a la dirección en el concertante y coros. Herminia Velasco es una excelente artista, de voz muy agradable y de gran maestría de emisión. Peñalver es un buen tenor. Dentro de muy poco se impondrá a las empresas. Lástima que ya puesto a hacer arte fino haga concesiones al público. Sus aptitudes artísticas, su hermosa voz y su arte le impondrá siempre, sin necesidad de la forma [illegible] longada. Muy aplaudida [illegible] ata pro[illegible] mente ovacion[illegible] o y reiteradamente [illegible] ado, hubo de repetir algunas de sus romanzas. El barítono Lledó muy artista y expresivo. Enrique Beut, como siempre, acertadísimo. Agudo, Román, todos en una palabra, cumplieron como buenos.

La presentación, muy artística y apropiada. La orquesta bien, siendo su director, señor Sendra, llamado al palco escénico. Una buena noche para todos y el prólogo de una campaña de arte.

GYNT

La Correspondencia de Valencia

se vende en los siguientes puntos:

EN BARCELONA

Sociedad General Española de Librería, Barbará, 16.

EN ALBACETE

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

EN MADRID

Empresa Valenciana, calle del Pozo.

Don Paulino Luján, calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, kiosco de periódicos.

Don Vicente Alvarez, Puerta del Sol, 1, café de la Montaña.

STADIUM

DOS GRANDES PARTIDOS DE FOOT-BALL, DOS

Organizados por el Gimnástico F. C. - Para los días 7 y 8, domingo y lunes, a las 3'30 tarde

REAL MURCIA F. C.

(EXCAMPEON DE LA REGION LEVANTINA)

CONTRA

GIMNASTICO F. C.

(EXCAMPEON VALENCIANO)

Precios..... Preferencia numerada con entrada, 2'25. Entrada general de sol con asiento, UNA peseta. Idem, ídem señoras y niños, 0'50.

LIRICO

Sesión contínua desde las cuatro y media tarde

Actualidades

Crónica gráfica de sucesos.

ESTRENO de

LA VICTORIA DEL IMPOSTOR

Deliciosa comedia dramática en cinco partes, por

JACK PICKFORD

¡EXITO CRECIENTE!

DE

Los dos sargentos franceses

(CUATRO PARTES)

Mercedes Brignone

Vasco Creti

Juan Cimarra

La célebre novela de D'Aubigni vive en la pantalla.

JOYA CINEMATOGRAFICA

Gran exclusiva del Programa Verdaguer

Atropellado por amor

GRAN EXITO

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

LOS DISPÉPTICOS PUEDEN COMER COMO TODO EL MUNDO

si toman media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente inmediatamente después de las comidas. Poco importa el número de pruebas infructuosas que con otros remedios hayáis podido hacer contra la indigestión, la dispepsia, los gases, la dilatación o la acidez; poco importa el grado al cual hayáis llegado—¡no desesperéis!—Miles de personas que habían sufrido como vosotros sufrís en este momento, que todo lo habían probado sin éxito, gozan ahora de buena salud y pueden comer razonablemente de todo sin inconveniente ulterior. Lo mismo podréis hacer vosotros si vais hoy mismo a la farmacia a comprar un frasco de Magnesia Bisurada. Tomadla según se indica, después de las comidas o tan pronto como sintáis dolores de estómago, y si no estáis satisfechos de los resultados obtenidos podréis hac[illegible] eros reembolsar. No esperéis, pro[illegible] curaos en seguida Magnesia Bisurada y olvidad pronto haber ten[illegible] jamás dispepsia o cualquier otro desarreglo de estómago.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Sesiones a las 4'30 y 9'30

Para hoy viernes:

No beba usted wisky

Cómica

La comedia dramática encinco partes,

LI-HANG EL CRUEL

Continúa el clamoroso éxito alcanzado por la grandiosa película en cinco partes,

THEODORA

Terminará la sesión con la graciosa cómica

Vamos a las carreras

Nota.—El próximo lunes la genial artista Pina Menichelli en el estreno de LAS TRES ILUSIONES

El jueves día 11 estreno de la primera jornada de

EL HIJO DEL PIRATA

Teatro Principal - Inauguración de la temporada

COMPAÑÍA DRAMÁTICA MIGUEL MUÑOZ

PRIMERA ACTRIZ, MARÍA HERRERO

Hoy viernes DEBUT. Estreno

¡VIVIR!

DIEZ UNICAS FUNCIONES

A LAS DIEZ NOCHE

Butaca, 2'50 pesetas — General, 0'50 pesetas

ANTIGUA ACADEMIA MARTÍ FUNDADA EN 1881

1.ª Enseñanza :-: Ingreso :-: Bachillerato

Industrias :-: Preparatorio de Medicina

Profesorado competente y especializado en cada materia

Se admiten encargos de matrícula oficial

COCINAS, 5 y 7 (junto a la plaza de San Bartolomé), Valencia

MOTORES DE GAS

SE VENDEN

Un motor Crossley W. E. núm. 41.537, tipo eléctrico de 40 HP., 220 revoluciones, 921 m/m. diámetro del pistón por 610 m/m. de carrera del mismo, con su gasógeno para antracita.

Un motor Crossley, tipo Y. E. núm. 41.947, tipo eléctrico de 80 HP., 200 revoluciones, 432 m/m. de diámetro del pistón por 610 m/m. de carrera del mismo, sin fábrica de gas.

Un motor Crossley tipo Y. 2 E. núm. 32.958, de dos cilindros, tipo eléctrico de 160 HP., 190 revoluciones, 432 m/m. diámetro de los pistones por 610 m/m. recorrido de los mismos, sin fábrica de gas.

El primer y tercer motor descritos están montados actualmente, y por lo tanto puede vérseles funcionar.

Para más detalles, dirigirse a don José Sancho, calle Borrull, 5, bajo.

EL MEJOR CAFE

YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.

VALLE HERMOSO

VINO FINO DE MESA

a cuatro pesetas docena botellas

Jerez, Licores y Anisados de todas clases y marcas, a precios reducidos

13, PASCUAL Y GENIS, 13

Servicio a domicilio

CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA

Automóvil

E[illegible]opeo, en magnífico estado, de cuatro-cinco asientos, se vende. Granvía, 2, despacho.

CARTELERA

Para hoy

PRINCIPAL.—A las 10: Inauguración de la temporada. Vivir (estreno).

APOLO.—A las 10: Los hijos mandan (estreno).

RUZAFA.—A las 10: Torear por lo fino, La rubia del Far-West y La moza de mulas.

ESLAVA.—A las 9'45: Debut de la compañía de comedia de Vila-Davi. Cristalina.

OLYMPIA.—Grandes sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

LIRICO.—Sesión contínua de cine desde las 4'30 tarde a 12'30 noche.

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Primera jornada de «La mujer del Faraón».

BA-TA-CLAN.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de varietés.

CINEMA GINER.—Sesión contínua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

LUNA-PARK.—A las 6'30 tarde y 9'30 noche: Grandes sesiones de cine.

Para mañana

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 9'45: Cristalina.

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche: Primera jornada de «La mujer del Faraón».

Teatro Apolo

Compañía de RAMON GATUELLAS

Hoy viernes — — A las diez noche

ESTRENO

Los hijos mandan

(Tres actos)

Eslava

Compañía de comedia

VILA-DAVI

Primera actriz:

MARIA VILA

Primeros actores y directores:

Pio Daví - Fernando Aguirre

Inauguración de la temporada

Hoy, a las 9'45 noche:

Cristalina

Tres actos

ALVAREZ QUINTERO

Teatro Regües

GRAN CINE POPULAR

MAÑANA SÁBADO

INAUGURACION

Programa kilométrico

Sensacional estreno

PRECIOS MUY REDUCIDOS

LUNA-PARK

Grandiosa sesión cinematográfica a las 9'45.—Local apropiado a la temperatura.—Precio único, 0'10 pesetas.—La consumación es obligatoria; precios corrientes.—Monumental película en nueve episodios, por el «Gran Polo», titulada DEFENDERSE O MORIR.—Todos los días nuevo episodio.—Esmerado servicio de café y helados de todas clases.

Cine Moderno

Salón de moda

TODOS LOS DIAS

LA MEJOR PELICULA DEL MUNDO

Primera jornada en cuatro partes y 2.000 metros,

La mujer del Faraón

EL EXITO DE LOS EXITOS

Grandiosa presentación, notables intérpretes, artística fotografía, sugestivo argumento, todo lo reune esta joya cinematográfica.

Completará la sesión

REVISTA PATHE

Florian busca el cocido

Odisea de un desahuciado

Precios en taquilla.

BA-TA-CLAN

GRAN MUSIC-HALL

GRANDIOSAS REFORMAS

EMPRESA RIPOLL

Todos los días, a las 3'30 tarde y 9'30 noche:

GRANDIOSO EXITO DEL NOTABLE ELENCO ARTISTICO

Exito — Pepita Robles — Canzonetista

Exito — María Pujol — Bailarina

Exito — Salud Conde — Canzonetista

Exito — Amparita Guillot — Bailarina

Exito inmenso, éxito, de la grandiosa atracción rusa, compuesta de nueve bellísimas señoritas, nueve,

Ballet Sascha Morgowa

Bailes rusos — Cuadros plásticos

con el siguiente programa:

TARDE

1.° Nuevas esculturas vivientes.
2.° El reloj.
3.° La cocotte en el infierno.

NOCHE

1.° Nuevas esculturas vivientes.
2.° El sueño de Buterfley.
3.° El reloj.
4.° La cocotte en el infierno.
5.° La muerte del cisne.
6.° Muñecos.

Lunes, grandiosos debuts:

BLANQUITA CORTÉS
MARUJA MARTOS
CARMEN GERÓS
MARINA CORTÉS
MARUJA CASANOVES
LOLITA HUNGRIA
HERMANAS CORTÉS
MUSETTA
HERMANAS ZEGRI

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SUCESOS

...os ambos detenidos a un nuevo interrogatorio y comprobadas sus contestaciones con datos que poseía el señor Aguilera, procedióse a

...pañol del Río de la Plata, de nuestra ciudad, un cheque falsificado por valor de 4.000 pesetas.

Días más tarde volvió a pagar el...

Falsificadores detenidos

Hace algún tiempo, como recordarán nuestros lectores, nos ocupamos de una importante falsificación de billetes del Banco de España, que había sido descubierta, y en la que aparecía complicado con otros individuos, el célebre falsificador Mariano Juan Conde Casado, que cuenta ya 82 años, y al que en aquel entonces no se le pudo probar nada.

Sin embargo, el celoso comisario jefe de Policía señor Aguilera no quedó convencido de la inocencia del Mariano Conde, y con la ayuda de los agentes señores Mas y Villalba practicó gestiones, que le dieron el convencimiento de que el anciano falsificador continuaba su negocio en gran escala, al frente de una banda de "discípulos", que le secundaban eficazmente.

Mariano Conde fué detenido en su domicilio de la calle de Pí y Margall, 54, segundo derecha, y después se cogió a Enrique Labrandero, de 52 años, litógrafo, que habitaba en la calle del Torno del Hospital, 38, segundo, y tenía montado en su casa un taller de litografía.

Se le encontró una piedra litográfica sobre la que se distingue un admirable dibujo, que es el fondo de un cheque del "The National Provincial and Unión Bank of England Limited", y cuatro clichés de fotograbado, en los que se lee el título de este Banco, a más de diversas pruebas litográficas del cheque.

...la captura de los restantes complicados en las falsificaciones, que son: Félix Tamarit Escrich (a) El Chatín, de 51 años, casado, de profesión "groupier", habitante en la calle de Mendizábal, número 25, piso segundo; Manuel Aragó Martí, de 49 años, ebanista, hermano de la mujer del anterior y domiciliado también en la calle de Mendizábal, y Vicente Gutiérrez Aragó (a) El Sordo, de 54 años, habitante en la calle de Vera, número 10, piso cuarto, de profesión corredor de alhajas y complicado en varias falsificaciones.

La Policía busca además a Fermín Fortea Meseguer, Rafael Estellés y un abogado de Villajoyosa llamado Andrés Soler.

Por ahora se ha comprobado que esta sociedad de estafadores, capitaneada por el viejo Mariano Conde, lleva realizadas las siguientes "operaciones":

El Rafael Estellés, que debe ser el más activo de todos ellos, con el nombre de Jaime Blasco, se procura un cheque de América por valor de veinte mil y pico de francos contra el Banco de París y se lo endosa con el conocimiento falso a los señores Moreno Hermanos, de Valencia, presentándolo al cobro en el Anglo South American Bank Ltd., a mediados del pasado mes, sin despertar sospecha alguna, siendo pagado por el Banco.

Por la misma fecha, el mismo Estellés, con el nombre de José Hidalgo, presenta y cobra en el Banco Es...

...otro cheque de 1.000 pesetas sin desconfianza alguna.

Quisieron los estafadores extender su negocio a otras capitales, y Vicente Gutiérrez (a) El Sordo, combinado con Andrés Soler, cobraron al Banco Central de Alicante 20.000 y pico de pesetas, y 4.000 más el 10 de septiembre último, siendo Andrés Soler el que presenta el cheque falsificado.

Asciende la cantidad estafada a 49.000 pesetas, y de los objetos encontrados a los detenidos se deduce que estaban preparando un nuevo golpe al Banco de Londres, del que Enrique Labrandero estaba falsificando un cheque, cuyo fondo copiaba de uno legítimo por valor de 10 chelines, extendido por la firma Planells, Granells y Compañía, de Liverpool, a favor de José Meliá, contra el The National Provincial and Unión Bank of England Lmd., que le fué ocupado a Vicente Gutiérrez (a) El Sordo, cheque que lleva la fecha de 30 de diciembre de 1922 y el núm. 12.227.

Al ser detenido Félix Tamarit Escrich se le ocuparon 1.825 pesetas, un reloj de oro, una pulsera del mismo metal, una sortija con un solitario, un ajustador y un alfiler de brillantes.

El comisario jefe de Policía don Francisco E. Aguilera y los agentes a sus órdenes merecen sinceros plácemes, pues gracias a su celo y actividad se ha puesto fin a tan escandalosos robos.

Más detalles del suicidio de ayer

El suicida que ayer mañana se arrojó de lo alto del Miguelete se...

...llamaba, como dijimos, Joaquín Marco Carceller y era cajero de la Unión Española de Explosivos y no de la de Superfosfatos, como equivocadamente han publicado algunos colegas.

El interfecto vivía en la calle de Maldonado, era casado y tenía tres pequeñuelos, el mayor de éstos de cinco años de edad.

Se supone que la causa que le indujo a tomar aquella resolución fué el que no podía ingresar en la caja en que desempeñaba su cargo una pequeña cantidad que invirtió en el pago de una partida de harina que adquirió, pues además del citado empleo se ocupaba en algunos negocios más por ser una persona activa y amante de los suyos.

Mañana probablemente se le practicará la autopsia al desgraciado Marco, cuya operación la realizarán los médicos forenses doctores Ferrer y López.

Intento de suicidio

El guardia municipal número 73, Fernando López Martínez, ha puesto en conocimiento del juzgado de guardia que hallándose de servicio en el Asilo municipal, donde hay recogidos por los agentes de la autoridad gran número de pordioseros, uno de éstos, llamado Antonio Flores García, de unos 65 años, natural de Lorca (Murcia), se tomó mezclados con cabezas de fósforos unos polvos para desinfectar.

Al darse cuenta de lo ocurrido, en que el mencionado guardia y varios empleados han conducido al citado mendigo al Hospital, donde han calificado su estado de pronóstico reservado.

Según manifestación del Flores, intentó suicidarse por encontrarse cansado de vivir.

A disposición de su dueño

Se encuentra en la Jefatura de Policía, a disposición de quien acredite ser su dueño, un relojito de pulsera.

También existe un décimo de la Lotería Nacional, correspondiente al próximo sorteo encontrado en la vía pública, el cual se entregará a su dueño.

Incendio

Esta tarde a las cuatro y media se ha declarado un incendio en la casa número 5, bajo, de la calle del Huerto Don Vicente, propiedad de Francisco Pérez Asensi.

Inmediatamente de haberse avisado al retén de Bomberos del Ayuntamiento ha salido éste, localizándose el fuego, que, por fortuna, ha carecido de importancia.

En el lugar del hecho hemos visto al sobrestante don Luis Ferrer y al practicante de la brigada de Bomberos señor Jimeno.

Un ruego: Convendría que el Alcalde señor Avilés tomase medidas encaminadas a facilitarse el camino libre a los autos de la brigada, pues a pesar de llamarse la atención insistentemente no se apartan los vehículos y transeuntes.

Esperamos que la digna autoridad municipal dictará alguna orden castigando con severidad a los que contravengan las órdenes que se dispusiesen.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Bruno, confesor; San Marcelo, San Emilio y San Saturnino, mártires. Misa y oficio de San Bruno, con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Trinidad. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Rosario y Purísima Concepción.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador.

Cultos para mañana:

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de Santa Catalina y San Agustín.

—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez misa de Renovación con exposición y música, y por la tarde a las seis rosario, Salve solemne y el Himno de la Coronación.

—En las Escuelas Pías y Padres Carmelitas, a las cuatro y media Rosario y Salve.

—En la iglesia de San Antonio (calle de Sagunto), al anochecer Salve y Bendición con el Santísimo.

—Quince sábados del Rosario, en San Vicente Ferrer (Dominicos), a las siete y media misa de Comunión, y a las seis de la tarde ejercicio con sermón.

—Doce sábados de la Inmaculada: en la Puridad, a las ocho misa rezada y ejercicio.

—Ejercicios del mes del Santísimo Rosario:

En la Catedral, Colegiata, Santo Tomás, San Esteban y Santa Catalina, a las ocho; en la Compañía, a las cinco menos cuarto, a las siete y a las diez y media; en San Nicolás, San Lorenzo y San José, a las seis y a las ocho; en San Sebastián, a las seis de la mañana y tarde; en Santos Juanes, a las seis y media, a las doce y a las seis de la tarde; en los Dominicos, a las seis y media, a las ocho y a las cinco y media de la tarde; en Santa Mónica, San Agustín y Pilar, a las siete; en la Casa Natalicia, a las siete, a las nueve y a las seis y media de la tarde; en el Salvador, a las siete y a las doce; en San Martín, San Andrés, San Valero y Temple, a las siete y media; en las Escuelas Pías, a las ocho menos cuarto; en el Milagro y Camilos, a las ocho y media; en San Juan y San Vicente, a las nueve; en Santa Cruz, a las diez; en el Patriarca, a las once; en las Reparadoras, a las cinco de la tarde, y en la Real Capilla, a las cinco y media.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a dos pesetas, ARGENSOLA, 10, FARMACIA MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS. EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

DUNLOP

MADE IN ENGLAND

Neumáticos para bicicletas y automóviles

Bandajes macizos para vehículos comerciales

DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP

(S. A.)

MADRID — *Claudio Coello, 106.*

BARCELONA — *Buenos Aires, 18.*

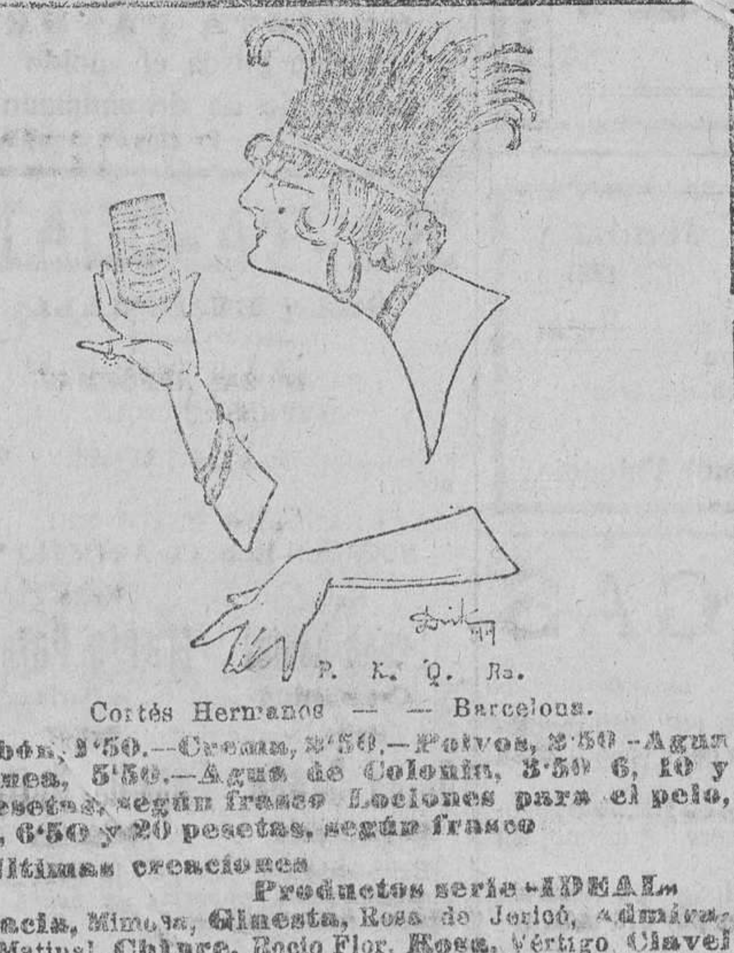

P. K. Q. Ra.

Cortés Hermanos — — Barcelona.

Jabón, 1'50.—Crema, 3'50.—Polvos, 2'50.—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco

Ultimas creaciones

Productos serie «IDEAL»

Acacia, Mimosa, **Ginesta**, Rosa de Jericó, **Admirable**, Matinal, **Chipre**, Rocío Flor, **Rosa**, Vértigo, **Clavel**, Muguet, **Violeta**, Jazmín, Jabón 3.—Polvos, 4.—Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo 18 pesetas, frasco con estuche.

Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

— SEÑORAS: Para vestir de seda —

con elegancia y economía

visiten ustedes los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 15, principal, frente al Ayuntamiento.

Allí encontrarán, por 20 ptas. un corte de bata, seda estampada, doble ancho, última novedad. Por 10 ptas. corte de bata de etamin, doble ancho, estampado, gran moda. Crespones seda doble ancho, estampado, a 13 ptas metro; por 17'50 un corte de bata bengalina, seda doble ancho; por 25 ptas. un corte de bata, seda negra. Piel seda, doble ancho, negro y colores, a 11 ptas. Crespones seda y popelines, y crepé marrocaine, a 8 ptas. Crespón de lana negro y colores, a 4 ptas. metro. Crepé marrocaine inglés, a 3 ptas. Duquesa seda, doble ancho, para trajes y gabanes, a 10 ptas. metro. Sedas crudas, desde 3 ptas. metro. Crepé marrocain, satén, granadina, gasas de seda, glasés, rasos negros y colores, a precios baratísimos. Cubrecamas, damasco seda, a 80 ptas. Cortes traje de lana, fresco, estamere, muselina, para caballero, desde 15 pesetas. Completo surtido en tricot, punto seda, a precios baratísimos. Sábanas, a 5 ptas., y cortes de colchón, a 10 pesetas. Trapos piso, a 5 ptas. docena. Banderas valenciana y española, para adorno de calles y balcones. Mosquiteros de tol do y pabellón, a precios de fábrica. Franela lana para traje baño, a 2'50 pesetas.

Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, número 51, frente al Ayuntamiento.

Esta casa no tiene sucursal.

Calafates

Vendemos dos piezas mobila especiales para palos buque de 8 metros largo. Escuadría 20 por 20 1|2 y 9 por 20 pulgadas inglesas. Almacén de maderas de Muñiz y H. de Alba. Avenida del Puerto, 123, (junto a la Cruz). Teléfono 947. Valencia.

María Ivorra

Profesora en partos

y practicanta en Cirugía menor. Asistencia a partos, tratamiento de las enfermedades propias del embarazo y la matriz, con arreglo a las prescripciones de los señores médicos. Inyecciones, Sangrías, Masaje ginecológico.

Cuarte, núm. 52, 2.º

Horas de consulta, de 3 a 5. Gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6 tarde.

Teneduría de Libros

por Partida simple y Partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Operaciones prácticas de abrir y cerrar los libros. Obra indispensable para aprender por sí mismos SIN NECESIDAD DE MAESTRO la carrera de Comercio en toda su extensión en muy corto plazo.

436 páginas, perfectamente encuadernada, pesetas 10; reembolso a todas las Administraciones.

MARTINEZ VALDIVIELSO.
Apartado 64. San Sebastián.

Capitalistas

Por 125.000 pesetas vendo finca que renta el 9 por 100. Razón, Félix Pizcueta, 11, portería.

Horneros

Leña HAYA (Faig) seca, superior para quemar, a 3 pesetas quintal. Almacén de maderas de MUÑIZ y H. DE ALBA, Avenida del Puerto, 123, (junto a la Cruz). Teléfono 947.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 5.

Venta de fábrica de vidrio

Por acuerdo del Consejo de Administración, autorizado por la Junta de accionistas, se vende la fábrica de vidrio y productos refractarios, titulada La Igualdad, situada en la ciudad de Segovia.—La subasta tendrá lugar el día 14 de octubre próximo, a las doce, en dicha ciudad, calle de Juan Bravo, número 35, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

El Presidente del Consejo, Manuel Rodríguez Sojo.

ARTRITISMO — REUMATISMO

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR
EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

GOTA — ARENILLAS

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia, y Puertos del Pacífico.

El vapor Antonio López

saldrá el 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Cristóbal Colón

saldrá el 17 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Buenos Aires

saldrá el día 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor Infanta Isabel de Borbón

saldrá el día 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA a FILIPINAS y PUERTO de CHINA y JAPON

El vapor C. López López

saldrá el 15 de octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá el 25 de octubre para Manila y puertos China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante

saldrá el 15 octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

R. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339.

En el Grao, calle de Chapa, núm. 2, bajo.—Teléfono núm. 2.043.

Artistas de teatro

Surtido para caracterizarse

Las mejores marcas y buenos precios en

"LAS BARCAS"

ALMACEN DE PERFUMERIA

Seguros Mútuos

Nada han pagado sus asegurados desde 1876

Teléfono 1.240

Su único fin es el socorro mútuo— **contra incendios de edificios en Valencia** FUNDADA EN 1844

¡46 años de seguro gratis!

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos á otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mútuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

6.951 casas aseguradas en Valencia por **222** millones de peseta

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.

AVISO A LAS SEÑORAS

Entresuelos de San Martín

SALDOS RECIBIDOS

Trajes para señora, estilo inglés, corte 10 ptas. Colchones, hilo 10 ptas. corte. Sábanas hilo, matrimonio, a 12 pesetas y de algodón, canónigo, a 5 ptas. Gran saldo de las célebres batas lana, exclusivas de esta casa, a 4 ptas. corte. Cubrecamas organdí bordados, a 45 ptas. Mantelerías crespón calados, a 18 ptas. Cubrecamas damasco seda, más barato que en fábrica. Mantas cama, blancas, canónigo, a 3 ptas. Abrigos para caballero a 25 ptas. corte. Gran saldo camisetas lana y seda, interiores para señora y caballero.

Cubrecamas colegial, a 8 ptas. Alfombras, a 3 ptas. Mantillas tul seda, liso con jaretón, a 3 ptas. Duquesas seda para capas, a 10 ptas. metro. Seda Lyon, corte de abrigo, a 35 pesetas. Gran saldo de artículos de ferrería en seda y algodón. Mesalinas seda, gran variedad de colores, a 4 ptas metro. Paraguas, a 6 ptas. Toallas rusas, a 2 ptas. Blusas lana para señora, a 5 ptas. corte. Colchones adamascados, puro hilo, a 35 ptas. corte. Gran surtido astrakanes, terciopelos y metalatés seda. Panas para cortinajes, a 6 ptas. metro. Trapos piso, a 0'30 uno. Gran remesa trozos organdí, blancos y colores. Ganga: Gerseys y Gabanes, seda, a 25 ptas. Gabardinas seda, a 45 ptas. Gran partida mantas lana, con defecto, desde 7 ptas. Madapolam extra, ancho 90 centímetros, pieza de 20 metros, 32 ptas. Lienzo familiar, clase superior, pieza de 20 metros, 30 ptas.

Gran ocasión; por 20 ptas. un corte traje punto seda

Calle San Martín, núm. 5, entresuelo.

Por la farmacia, calle San Martín, junto al afilador.

Urge venta

Anaquelerías, cierres de escaparate mostradores y demás enseres del establecimiento de tejidos, situado en el edificio de Olympia, calle Garrigues núm. 4 planta baja.

Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA de ESCRIBIR «CONTINENTAL». Pidan CATALOGOS

Orbis S. A., Paz, 8.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18. Teléfono 128. Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de novenario y aniversario.

SARNA

Antisárnico Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta: San Fernando, 34; Contad y Compañía, Abascal y farmacias.

Alquilo

frente a OLYMPIA dos pisos para industria o profesionales. y local para fotógrafo con exposición en planta baja. Razón, San Vicente, 125, bajo, de 11 a 12 y de 4 a 5.

NI CÓLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACIÓN

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 á 12 purgas 3 Ptas.
Cajita "IDEAL" para 1 ó 2 purgas 0.50

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228
BARCELONA

FABRICA DE

PERSIANAS

de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

VAPORES

Sevicio regular al N. O. de Francia

Para ROUEN

El vapor SAINT PIERRE cargará en este puerto el 15 del actual

Consignatario: Andrés Guardiola, Muelle de Levante, 15.

Agentes en el Grao, señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Estéban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.

Sevicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.068.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte